



ASOCIACIÓN "GRUPO SCOUT 124 MARISTAS – ABEL RELLOSO" ¿CÓMO INSCRIBIRSE? PASOS A SEGUIR

Si el/la educando es un/a nuevo/a miembro (es su primer año en los scouts)...

Paso 1: Descargar los documentos para nuevos miembros (enviados por correo).

Paso 2: Rellenar los documentos para nuevos miembros, es decir...

1. Documento G1 u "Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA",

que recoge los datos necesarios para la domiciliación bancaria.

- En el primer recuadro NO debe rellenarse nada.
- En el segundo recuadro se debe indicar el nombre de los/as miembros de la familia cuya cuota se cobrará de la misma cuenta bancaria, y su sección correspondiente (Colonia, Manada, Tropa, Unidad, Clan o Kraal).
- En el tercer recuadro, se indica una de las dos opciones de pago de cuota.
- En el cuarto recuadro deben completarse todos los datos del deudor, EXCEPTO el código SWIFT BIC (incluido por defecto por los bancos para transferencias internacionales, en este caso no aplica) y el tipo de pago (por defecto, recurrente).

¡IMPORTANTE! No olvidéis que...

- "Deudor": titular de la cuenta a la que se hará el cobro.
- "Nº cuenta – IBAN": número completo de 24 caracteres, que siempre empieza por "ES".
- Es fundamental firmar al final del recuadro de abajo.
- Una familia, un documento: si tienes 3 hijos en el Grupo, tendrás que completar este documento UNA sola vez.
- Aunque prefieras hacer el pago completo en un solo plazo, debes dejar marcado "pago recurrente", por si hay que pasar pagos de las actividades que están incluidas en la cuota anual, en caso de que fuera procedente.

2. Documento G2 "Secretaría Inscripción", documento que recopila toda

la información de los/as educandos que las secciones necesitan. Incluye:

a. "Recogida de datos de la persona que se incorpora"

- En "Sección", poner la correspondiente (Colonia, Manada, Tropa, Unidad, Clan o Kraal).
- En "fecha de ingreso", poner el día en que se rellena el documento.





b. Autorización Genérica.

- Marcar SÍ o NO en cuanto a la asistencia a las actividades
- Marcar SÍ o NO en cuanto al uso de imágenes por parte del Grupo.

c. "Ficha médica para actividades":

- Completar los datos de patologías, alergias, intolerancias, dietas y medicación de forma exhaustiva, dando detalles siempre que se marque "SÍ".
- Prestar especial atención a las patologías o circunstancias que puedan ser causa de especial vulnerabilidad o riesgo ante la COVID-19.

d. "Declaración y autorización del/la tutor/a legal".

3. Declaración de aceptación de condiciones y consentimiento de participación para la Ronda Solar 20-21 (relacionado con COVID-19). Debido a las circunstancias en las que nos encontramos, es especialmente importante que prestéis atención a este documento, planteéis todas las dudas o preocupaciones que os surjan, y lo completéis y firméis correctamente.

Paso 3: Comprobar que todos los documentos anteriores están firmados e incluyen el lugar y fecha en la que se firma.

Paso 4: Recopilar fotocopia o fotografía de los siguientes documentos personales:

- DNI del padre y madre (o tutor/es) en el caso de los educandos menores.
- DNI del educando si lo tiene (obligatorio para mayores de 14 años).
- Tarjeta de la Seguridad Social del educando y/o de seguro privado si lo tiene.

¡IMPORTANTE! No olvidéis que...

- Es fundamental que los DNI estén vigentes y que, si caducan a lo largo de la Ronda, nos entreguéis copia nueva al renovarlos.

Paso 5: Ingresar en la cuenta de grupo 40€ (que se descontarán de la cuota anual) para formalizar la inscripción, y solicitar/descargar un justificante de ingreso.

¡IMPORTANTE! Datos de la cuenta de Grupo

- IBAN: ES36 2103 2030 4500 3002 7051
- TITULAR: Asociación "Grupo Scout 124 Maristas - Abel Relloso"
- CONCEPTO: Poner el nombre del/de la educando cuya inscripción se formaliza.





Paso 6: Enviar todos los documentos anteriores (G1, G2, "Declaración-COVID", documentos personales y justificante del pago de 40€), como archivos independientes, al correo electrónico de la sección en la que ingresa el/la educando, **hasta el 21 de octubre**. Si te es imposible enviarlo por email, ponte en contacto con el equipo de scouters de sección para que te ayuden.

¡Este año NO podemos coger nada en papel!

¡IMPORTANTE! No olvidéis que...

- Es fundamental ser puntuales en esto para poder participar en las actividades desde el sábado 24 de octubre.

Si el/la educando ya es miembro del Grupo (NO es su primer año scout)...

Paso 1: Descargar los documentos para "miembros antiguos", que serán enviados por correo.

Paso 2: Rellenar los documentos para miembros antiguos, es decir...

1. Documento G2.1: documento para revisar y actualizar la información sobre educandos que las secciones necesitan. Implica renovar:

- Autorización genérica para participar en actividades: marcar SÍ o NO.
- Autorización para uso de fotos en publicaciones scouts: marcar SÍ o NO.
- Ficha sanitaria: es fundamental completar de nuevo todas las preguntas, marcando SÍ o NO y aportando detalles cuando la respuesta haya sido afirmativa. Es importante prestar especial atención a las patologías o circunstancias que puedan ser causa de especial vulnerabilidad o riesgo ante la COVID-19.
- Autorización de Tesorería: marcar SÍ o NO. Sólo en el caso de que marques NO porque quieras modificar tu cuenta bancaria, tendrás que rellenar el formulario G1 (ver pág. 1 de este documento), en este caso, debes pedirle el documento G1 a la sección.
- Declaración y autorización del tutor o tutora legal: es importante indicar el teléfono de contacto de emergencia.

2. Declaración de aceptación de condiciones y consentimiento de participación para la Ronda Solar 20-21 (relacionado con COVID-19).

Debido a las circunstancias en las que nos encontramos, es especialmente importante que prestéis atención a este documento, planteéis todas las dudas o preocupaciones que os surjan, y lo completéis y firméis correctamente.

Paso 3: Comprobar que todos los documentos anteriores están firmados e incluyen el lugar y fecha en la que se firma.





Paso 4: Este paso sólo deberán completarlo aquellas familias a las que sus scouters de sección les pidan que entreguen algún documento personal (DNI o tarjetas sanitarias) faltante o caducado. Por tanto, **NO** hay que entregar este tipo de documentación hasta que tu scouter de sección así te lo indique.

¡IMPORTANTE! No olvidéis que...

- Es fundamental que los DNI estén vigentes. Así que, de todas formas, si acabáis de renovarlos o si caducan a lo largo de la Ronda, os agradeceremos que estéis pendientes y nos aviséis para que comprobemos si necesitamos los nuevos.

Paso 5: Enviar los documentos del Paso 2 y los documentos del Paso 4 (solo si los/as scouters lo solicitan) al correo electrónico de la sección del/la educando, **hasta el 21 de octubre**. Si te es imposible enviarlo por email, ponte en contacto con el equipo de scouters de sección para que te ayuden.

¡Este año NO podemos coger nada en papel!

